



MTRO. JORGE RUIZ ESCAMILLA, Director de Facebook en México¹

CCP. XIMENA PUENTE DE LA MORA

FRANCISCO JAVIER ACUÑA LLAMAS

ARELI CANO GUADIANA

OSCAR MAURICIO GUERRA FORD

MARÍA PATRICIA KURCZYN VILLALOBOS

ROSENDOEVGUENI MONTERREY CHEPOV

JOEL SALAS SUÁREZ

Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Artículo 12, A.C., como organización que promueve y defiende la privacidad y la protección de los datos personales en México, invitamos a Facebook México, vía nuestro Programa de protección de datos "SonTusDatos" a que aclare la información contenida en el artículo del medio de comunicación [The Australian](#) "Facebook apunta a jóvenes inseguros para vender anuncios" ([Facebook targets 'insecure' young people to sell ads](#)), en el que se describe cómo Facebook recoge y analiza información psicológica de jóvenes, incluyendo menores de 14 años, para mostrarles publicidad dirigida. Es importante que aclare el tipo de prácticas que lleva a cabo relacionadas con la recopilación de información psicológica de menores y sus usos, además de indicar si existen documentos o investigaciones similares al referido por *The Australian*.

De acuerdo con *The Australian*, Facebook presentó una investigación a un anunciante en la que muestra cómo, a través de sofisticados algoritmos y mediante el seguimiento de los mensajes, las imágenes, las interacciones y la actividad en

¹ Calle José Luis Lagrange No. 103, Col. Los Morales Polanco, C.P. 11510, Ciudad de México.



tiempo real de los usuarios, puede definir cuando un joven se siente “estresado, derrotado, abrumado, ansioso, nervioso, estúpido, inútil y un fracaso”.

La investigación revela que Facebook incluso es capaz de anticipar cómo los jóvenes comunicarán y expresarán sus emociones, así como los días de la semana en que lo harán.

A pesar de que Facebook ha [declarado](#) que la investigación se alejó de sus prácticas y que “no ofrece herramientas para seleccionar personas con base en su estado emocional”, estas declaraciones no resuelven con claridad si, en efecto, Facebook recolecta datos de sus usuarios para generar perfiles psicológicos de los mismos, en cuyo caso sería crucial saber por qué lo hace sin el consentimiento de sus usuarios, sus objetivos, y usos.

Dado que Facebook ofrece servicios publicitarios a nivel regional y global, surge la preocupación de que este tipo de prácticas se dirijan no sólo en Australia sino también a menores de edad en Latinoamérica y que esta información esté siendo utilizada por publicistas que apelan a menores, aprovechándose de sus emociones y vulnerabilidades.

Si este tipo de prácticas se están realizando en México, constituiría una infracción a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares ([LFPDPPP](#)), al contravenir los principios de consentimiento, licitud y lealtad en el tratamiento de datos. Contraviene el principio de consentimiento ya que es necesario que, previo al tratamiento de datos personales de menores de edad, se obtenga el consentimiento de sus padres o tutores. Además, Facebook debe tratar los datos para finalidades específicas y dar tratamiento únicamente para las finalidades que haya expresamente indicado en su aviso de privacidad. Al no hacerlo, está vulnerando la confianza de los usuarios e infringiendo los principios de licitud y lealtad por no cumplir con tratar los datos personales conforme a lo informado en su aviso de privacidad.

Además, tratar datos personales de menores de edad con objeto de dirigirles publicidad a partir de su estado emocional incumple con lo que establece la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes ([LGDNNA](#)), en tanto las “niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la intimidad personal y familiar y a la protección de sus datos personales”, por lo que no deberían ser objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia.



Por lo anterior, solicitamos que Facebook México aclare si prácticas como las descritas en la investigación de *The Australian* se llevan a cabo con usuarios en México y que explique al público sus prácticas de recopilación de datos personales de menores y su uso.

Nos mantendremos atentos de su respuesta.

Atentamente

Cédric Laurant

Presidente, Artículo 12, A.C.

Director Ejecutivo, Programa "SonTusDatos"

Daniel Villegas Varela

Abogado, Programa "SonTusDatos"